

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2217/26

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION****A N U N C I O**

CONVOCATORIA DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL ACCESO, EN PROPIEDAD, A SIETE PLAZAS DE PSICÓLOGO/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 85, de 6 de mayo de 2026.

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** Es objeto de la presente convocatoria la celebración de concurso- oposición para el acceso, en propiedad, a:

Nº plazas	PLANTILLA DE FUNCIONARIOS			
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
	SUBESCALA TÉCNICA			
	CLASE TÉCNICOS SUPERIORES	OEP	Plazas	Reserva discapacidad física
7	Psicólogo/a	2025	4	
		2026	2	1

2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Titulación Académica	Grado o Licenciatura en Psicología o equivalente En los casos de equivalencia, la misma deberá ser aportada por los aspirantes mediante certificación expedida al efecto por la administración competente.
Otros requisitos	Carné de conducir B
Acceso a plaza reservada a discapacidad	Para acceder por el turno de discapacidad será necesario acreditar un grado de discapacidad física igual o superior al 33%, mediante certificado de discapacidad e informe técnico facultativo.
Tasa	19 euros

3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

4. 1 Fase de concurso: Se aplicará el baremo de méritos recogido en la Base 5.A de las Bases Generales, correspondiente al **Subgrupo A1**.

Las materias de las actividades formativas que se valorarán en la fase de concurso serán las relacionadas con el temario de la convocatoria, con las funciones que tienen los puestos de trabajo a desempeñar mediante las plazas convocadas y las relacionadas con el ejercicio de la profesión de psicólogo/a.

4.2. Fase de Oposición: La fase de oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

1º Ejercicio Teórico	Duración: 1:45 horas	Consistirá en la realización de un cuestionario tipo test de: <ul style="list-style-type: none">• 30 preguntas del Bloque I• 70 preguntas del Bloque II• 5 preguntas de reserva Cada tres preguntas incorrectas se descontará una pregunta correcta. La corrección del ejercicio será anónima.
2º Ejercicio Teórico	Duración: 3:00 h.	Desarrollo por escrito de temas elegidos al azar. <ul style="list-style-type: none">• 2 temas del bloque III El ejercicio será leído por los/as opositores/as en sesión pública ante el tribunal.

3º Ejercicio Práctico	Duración: Será fijada por el Tribunal	Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a las funciones correspondientes a los puestos a desarrollar mediante las plazas convocadas y que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los/as aspirante/s. La corrección del ejercicio será anónima cuando las características del ejercicio lo permitan.
------------------------------	---------------------------------------	---

5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACION

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de octubre de 2026.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2026, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 15 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "C" del primer apellido.

PROGRAMA PSICÓLOGO/A

BLOQUE I. (Bloque común Subgrupo A1, 18 temas, publicado en BOP núm. 85, 6 de mayo de 2026)

BLOQUE II.

TEMA 1. La Ley de Servicios Sociales de Andalucía 9/2016, de 27 diciembre: El sistema público de Servicios Sociales en Andalucía. Objetivos. Estructura.

TEMA 2. La estrategia de la Calidad aplicada a los Servicios Sociales Comunitarios.

TEMA 3. Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía: funciones, los centros de servicios sociales comunitarios. Especial referencia a la provincia de Almería.

TEMA 4. Planificación estratégica de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Almería: medidas programáticas. Referencias en el VI Plan para la intervención social interdisciplinar.

TEMA 5. Perspectiva interdisciplinar en los servicios sociales: Aportaciones del psicólogo/a a la intervención individual, grupal y comunitaria.

TEMA 6. El Proyecto de Intervención Social en Servicios Sociales Comunitarios. Referencias normativas en Andalucía.

TEMA 7. Ley de atención y protección a las personas mayores en Andalucía. Detección de situaciones de riesgo en personas mayores.

TEMA 8. Ley 39/2006, de 14 diciembre: Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia: ámbito de actuación de los servicios sociales comunitarios. Recursos.

TEMA 9. Ley 4/2021, de 27 de julio: Infancia y adolescencia de Andalucía: objeto y ámbito de aplicación. Competencias de las Administraciones Públicas. Prevención y Parentalidad Positiva.

TEMA 10. Los Servicios Sociales Especializados en Andalucía: Especial referencia a la Diputación Provincial de Almería.

TEMA 11. Promoción de la Igualdad de género en el ámbito local. El Organismo de Igualdad de la Diputación Provincial de Almería. Estrategias y Planes de Igualdad.

TEMA 12. Atención a personas con discapacidad: capacidad jurídica y marco normativo. Programas, servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.

TEMA 13. Residencia Asistida de Mayores: organización y funcionamiento. El psicólogo/a en la intervención con personas mayores en ámbito residencial.

TEMA 14. Principios Generales en adicciones. Planes y programas en materia de adicciones.

TEMA 15. Los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. Especial referencia a la Diputación de Almería.

TEMA 16. Competencias y medidas de las Administraciones para la protección del menor en Andalucía. Desamparo, tutela y tipos de guarda administrativa.

TEMA 17. Fundamentos de la Psicología de los grupos humanos: La intervención grupal y comunitaria en servicios sociales comunitarios.

TEMA 18. Participación ciudadana, movimientos sociales y asociacionismo desde la psicología social.

TEMA 19. Metodología de la planificación en los Servicios Sociales Comunitarios: Plan, Programa, Proyecto.

TEMA 20. Modelos de Intervención en Servicios Sociales Comunitarios desde la perspectiva de la psicología de la intervención social.

TEMA 21. La prevención en Servicios Sociales: tipologías, ámbitos de actuación.

TEMA 22. Concepto de exclusión social: prevención y tratamiento de las situaciones exclusión social.

TEMA 23. La Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto. Ámbito de aplicación. Conceptos básicos.

TEMA 24. Psicología de la intervención Social: procedimientos, técnicas e instrumentos. Ámbitos de aplicación.

TEMA 25. El rol del psicólogo/a de la intervención social: funciones específicas por prestaciones básicas del catálogo de servicios sociales.

TEMA 26. Evaluación psicológica: concepto y significado de la evaluación psicológica. Fases, instrumentos y métodos de evaluación.

TEMA 27. El informe psicológico: características. Aspectos legales y éticos.

TEMA 28. El desarrollo socioemocional en la infancia y adolescencia: necesidades básicas.

TEMA 29. Valoración de las situaciones de riesgo en la infancia y adolescencia. Instrumento para la valoración de situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (Valórame).

TEMA 30. Estrategias para la intervención con familias y menores en situación de riesgo social.

TEMA 31. Menores con trastornos del comportamiento: Valoración e intervención desde el ámbito familiar y social. Programas y recursos.

TEMA 32. La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género. Principios rectores. Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.

TEMA 33. Recursos para víctimas de violencia de género en Almería. Especial referencia a la Diputación Provincial de Almería. Centro de Atención Inmediata.

TEMA 34. El cuidado del cuidador/a de personas dependientes. Indicadores de riesgo. Prevención e intervención psicológica.

TEMA 35. Principios generales en prevención de adicciones con sustancias y comportamentales. Factores de riesgo y protección en adicciones. Actuaciones preventivas: especial referencia a la provincia de Almería.

TEMA 36. El proceso de evaluación psicológica y sus garantías éticas. Código deontológico del/la psicólogo/a

BLOQUE III

TEMA 1. Evaluación interdisciplinar individual/familiar en los proyectos de intervención en servicios sociales comunitarios: ámbitos, áreas e indicadores de evaluación. Modelo de Intervención Social Interdisciplinar.

TEMA 2. La Entrevista en la intervención individual y familiar. Metodología de la entrevista y procedimiento a seguir. Estrategias motivacionales.

TEMA 3. Etiología de las adicciones. Diagnósticos y tratamientos psicológicos en trastornos mentales relacionados con sustancias y comportamentales. Conceptualización y abordaje psicológico en la patología Dual.

TEMA 4. La incorporación social en adicciones. El papel del/a psicólogo/a en la reinserción social y prevención de recaídas. Especial referencia a la red de recursos en adicciones en la provincia de Almería.

TEMA 5. Intervención psicológica en competencias personales y sociales. Características y técnicas de intervención.

TEMA 6. Intervención Comunitaria con población migrante desde un enfoque intercultural.

TEMA 7. Salud mental y servicios sociales comunitarios: aspectos generales y estrategias de intervención. El papel del psicólogo en la coordinación con salud mental.

TEMA 8. La Intervención psicológica en servicios sociales desde una perspectiva sistémica/relacional.

TEMA 9. Principales Terapias de Tercera Generación. Aportaciones de la intervención psicológica en Servicios Sociales.

TEMA 10. Psicología Comunitaria: origen, concepto y características. La dimensión psicosocial en servicios sociales comunitarios.

TEMA 11. Voluntariado social: concepto de la acción voluntaria. Ámbito de actuación. Papel del psicólogo en la iniciativa social y el voluntariado.

TEMA 12. Intervención psicosocial ante situaciones de crisis y emergencias en el ámbito de los Servicios Sociales de Andalucía.

TEMA 13. Estrés: condiciones psicológicas y ambientales generadoras de estrés. Consecuencias y estrategias de afrontamiento.

TEMA 14. Psicología laboral y de la salud. Aportaciones de la psicología a los Servicios de Prevención.

TEMA 15. Competencias parentales: habilidades en el repertorio de conductas parentales para el desarrollo psicosocioemocional de los/as menores.

TEMA 16. Integración escolar en menores y adolescentes. Aspectos psicosociales del absentismo escolar. Intervención desde los servicios sociales comunitarios.

TEMA 17. El Programa de tratamiento a familias con menores en riesgo. Especial referencia a la Diputación de Almería. Funciones del psicólogo/a.

TEMA 18. El proceso de intervención con familias y menores en riesgo desde el Programa de Tratamiento familiar: metodología, instrumentos y técnicas de evaluación e intervención.

TEMA 19. Familias disfuncionales: características. Evaluación e Intervención en la dinámica familiar.

TEMA 20. La adolescencia: desarrollo cognitivo emocional y social. Influencia del grupo de iguales. Habilidades sociales y autocontrol.

TEMA 21. Prevención de la violencia hacia la infancia y adolescencia. Modelos de intervención en el ámbito familiar y comunitario.

TEMA 22. Violencia entre iguales en la adolescencia: el bullying y ciberacoso. Su prevención y tratamiento desde diferentes ámbitos de intervención.

TEMA 23. Consecuencias del maltrato hacia los/as menores: el daño emocional en el/la menor. Valoración del psicólogo/a.

TEMA 24. Menores agresores en el ámbito familiar: intervención con la familia. Programas y recursos institucionales. Sistemas de coordinación.

TEMA 25. La Ley de Promoción de la Igualdad de género en Andalucía. Integración de la perspectiva de género en las políticas públicas. Políticas de promoción y protección de la salud y del bienestar social.

TEMA 26. La Ley de Medidas de Prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía. Concepto de víctima de violencia de género. Tipología y manifestaciones.

TEMA 27. Programas de atención psicológica a mujeres y víctimas de violencia de género en la Red de Recursos en el organismo de igualdad de la Diputación de Almería.

TEMA 28. Efectos y consecuencias emocionales y psicológicas de la violencia de género. Modelos de intervención, detección y tratamientos con mujeres y menores víctimas.

TEMA 29. Evaluación e intervención psicológica en los trastornos del estado del ánimo.

TEMA 30. Intervención en crisis y terapias breves como método de la intervención social.

TEMA 31. Psicogerontología: características de las personas mayores y abordaje de sus problemáticas.

TEMA 32. Envejecimiento activo: programas de prevención e intervención con personas mayores. Detección de situaciones de soledad no deseada y su abordaje.

TEMA 33. Programas de atención a la dependencia. Valoración y recursos aplicados.

TEMA 34. Situaciones de riesgo/desprotección hacia las personas mayores: prevención y tratamiento.

TEMA 35. Evaluación del deterioro cognitivo y funcional en la tercera edad: intervención del psicólogo/a en de atención al mayor.

TEMA 36. Abordaje psicológico de las adicciones: el papel del psicólogo/a en la atención integral a personas con problemas de adicciones.

En Almería, a 20 de julio de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.